



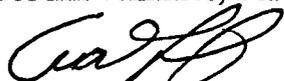
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER  
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL SANTANDER  
CIRCUITO JUDICIAL SOCORRO SANTANDER  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER

AVISO DE TRASLADO No. 005  
ART. 110 DEL C.G.P.

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO o CAUSANTE	MOTIVO	INICIO TRASLADO	VENCE
EJECUTIVO	685244089001-2021-00011	JAVIER SANCHEZ SUAREZ	MARIA ANGELICA FLOREZ ALVAREZ Y ALICIA ALVAREZ PEREIRA	AVALUO COMERCIAL	12-05-2023	26-05-2023

Con el fin de correr traslado a las partes, del dictamen pericial decretado de oficio por el Despacho, y a fin de que presenten sus observaciones o alleguen un avalúo diferente, se fija el presente aviso en el portal de la rama judicial en el link traslados, hoy ONCE DE MAYO de DOS MIL VEINTITRES, a la hora de las 8:00 a.m. y corre por el término de DIEZ (10) días. Vence el día 26 de mayo de dos mil veintitrés, a la hora de las 6:00 de la tarde.

Palmas del Socorro, Sder., 11 de mayo de 2023.

  
ANA VICTORIA LINARES HORMIGA  
Secretaria

Calle 7 No. 5-34 palacio Municipal  
Palmas del Socorro, Santander